

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 60 (enero 26 de 2012)

- ✓ Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal 2012 a la Corporación Municipal de Deportes de Padre las Casas, por un monto de M\$40.000, para destinarlo a la contratación de: Secretario Ejecutivo, Encargado Actividad Física, Administrativo, Coordinador Deporte Escolar, Contador y Asesor Financiero, Monitores Talleres Deportivos, telefonía e Internet; como también para premiación actividades deportivas, difusión, materiales deportivos, pago inscripción campeonatos, apoyo a organizaciones y deportistas destacados, implementación e infraestructura, arriendo camping y piscinas, hospedaje y movilización , y supervisión talleres deportivos.

- ✓ Se aprueba, con la abstención del Concejal Sr. José Bravo, informe de la Comisión Mixta, en relación a la Asignación Especial Transitoria, Artículo 45, Ley N° 19.378.